

Editoriales y Artículos de Opinión

15 de septiembre del 2024

Escenarios

GERARDO DE ÁVILA E IGNACIO VALENZUELA **2024**

MIGUEL ASUME LA PRESIDENCIA

Con la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no sólo Miguel Ángel Varela Pinedo tomará protesta como presidente municipal de Zacatecas capital para el período 2024-2024, sino que, en un santiamén, desde ahora, lo ubica ya como un posible aspirante a la gubernatura del estado, desde luego, antes, tendrá que hacer un buen papel como alcalde. Con lo que se vio en la campaña, al menos, por ganas no quedará. Así es la democracia, así es la política, en horas se definen muchas cosas, muchos sueños y muchos anhelos. O viceversa, se frustran, otros.

Ayer, por unanimidad, los magistrados que conforman la Sala Superior del TEPJF determinaron que Varela Pinedo no violó la Ley al obtener entrevistas en una radiodifusora, porque todo está enmarcado en la libertad de expresión. Ayer mismo, quien gobernará la capital se activó y con ello quien será su equipo de trabajo. Hoy estará tomando la protesta de Ley y, por la noche, dará el Grito de Independencia en el mismo lugar: el Teatro Calderón.

TERMINÓ LA ERA JORGE MIRANDA

Termina pues la era de Jorge Miranda Castro quien ayer mismo hizo la entrega-recepción y ahora tendrá que entrar a una profunda reflexión sobre su futuro político, porque al final del día fue una derrota sonora que políticamente, suele tener sus efectos inmediatos. Pero la derrota no sólo le pegó a él (Miranda) sino a otros actores políticos locales, estatales y nacionales. Queda claro, que en la democracia se gana y se pierde. Ahora, a lo que sigue.

Con esta victoria, el Partido Acción Nacional (PAN) garantiza un triunfo más en una capital importante, por lo que, tanto para Miguel Ángel Varela como para la actual presidenta estatal, Verónica Alamillo Ortiz no dejan de ser un resultado importante. Después de aquel domingo 2 de enero, dos meses y 12 días tuvieron que pasar en este litigio electoral para que la última instancia resolviera de manera favorable para quien fuera el candidato de "Fuerza y Corazón por Zacatecas", con todo y que, el TRIJEZ y la Sala Regional Monterrey habían, apretadamente, determinado anular la elección. Ayer, la Sala Superior dejó sin efectos la anulación, procediendo a regresar el triunfo a Miguel Ángel Varela.

NUEVOS ALCALDES: A EMPEZAR

Ineludible, los 58 municipios son corresponsables en el proceso de desarrollo integral e integrador del estado, no solo el Gobierno del



Con la resolución de la Sala Superior del TEPJF, Miguel Ángel Varela Pinedo tomará protesta como presidente municipal de Zacatecas. /CORTESÍA MVP

Estado, es o debe ser el gran impulsor del crecimiento económico, la restauración de la paz y tranquilidad, la recuperación del turismo y del más vigoroso empuje al campo y la producción agropecuaria, además de consolidar el fortalecimiento cultural desde los adentros de la enorme geografía estatal, hasta los Pueblos Mágicos y el centro metropolitano desde Fresnillo, Jerez, Zacatecas capital y Guadalupe, el corredor que debe convertirse en el poderoso y estratégico escenario del progreso y bienestar de la población zacatecana.

Obvio que la sociedad urbana y rural, los enclaves agrícolas, ganaderos, mineros, industriales, turísticos y culturales, tiene que enlazar esfuerzos y creatividad para ser más emprendedores, audaces y agresivos en la aplicación de proyectos de inversión generadores de empleos dignos y bien remunerados. Y claro que en estas acciones se abren oportunidades para la inversión de los migrantes zacatecanos en los Estados Unidos, como abiertas están las puertas a la inversión nacional y extranjera que nomás no puede ser motivada ni atraída por la escasa y nula promoción de la Secretaría de Economía que todavía encabeza Rodrigo Castañeda Miranda.

De regreso al escenario municipal, este día se cumplen los momentos constitucionales que marcan los relevos de presidentes municipales, regidores y síndicos en los 58 municipios, actos de transición municipal en medio de una situación verdaderamente crítica en lo económico, los problemas de fondo son graves y estructurales, lo que provoca el bajo crecimiento y en muchos el estancamiento, la pobreza generalizada, el desempleo y por consecuencia la más alta migración, más los enormes adeudos al IMSS, el Impuesto sobre la Renta, los proveedores y las nóminas recargadas de personal sin funciones ni cargas

de trabajo. Una complejidad que tienen a los municipios más que agobiados, detenidos en su desarrollo y si las regiones y los municipios no avanzan, reflejan la contención del desarrollo estatal.

NOTORIO ATRASO MUNICIPAL

No obstante esas condiciones de atraso en los 58 municipios, -porque ninguno se salva de las crisis- por la penuria presupuestal, las gestiones del gobernador David Monreal Ávila y el apoyo de los legisladores federales, sobre todo de los ahora en posición de primera línea al ser coordinadores de las bancadas morenistas, verdes y panistas, como: Ricardo Monreal Ávila, Alfonso Ramírez Cuéllar, Carlos Puente Salas y Noemí Berenice Luna Ayala, entre otros, deberán convertirse en aliados de Zacatecas en la consolidación de un presupuesto justo, razonable y suficiente, que brinde capacidad y recursos para un aceleramiento del ritmo de crecimiento y desarrollo.

En resumen, los municipios y sus nuevos alcaldes que asumen hoy, tienen que aportar la fuerza colectiva y total, a partir de su toma de posesión, tienen que aprovechar los apoyos financieros que ya prepara Ricardo Olivares Sánchez, el secretario de Finanzas para asumir plena responsabilidad para proceder con austeridad el gasto, evitar lo superfluo y ostentoso, dejar de lado la compra de vehículos de lujo, la comodidad en sus oficinas y eludir proyectos como la construcción de nuevos edificios municipales. Un ejemplo, como el que pretendía hasta hoy el presidente de Jerez, Humberto Salazar, que se atrevió a dejar solo la primera piedra al nuevo ayuntamiento. Ojalá arriben alcaldes que quieran a su pueblo.

NOS LEEMOS LA PRÓXIMA SEMANA.



MIGUEL ÁNGEL VARELA

PRESIDENTE MUNICIPAL

"Es una victoria para la democracia y la voluntad popular"

Termina pues, la era de Miranda Castro quien ayer mismo hizo la entrega-recepción y ahora tendrá que entrar a una profunda reflexión sobre su futuro político



Geovanna Bañuelos
de la Torre

La refundación de la República

En la madrugada del 16 de septiembre de 1810, el cura Miguel Hidalgo y Costilla inició al movimiento que cambiaría el destino de México con el "Grito de Independencia" en Dolores, Guanajuato, simbolizando el comienzo de una lucha armada que encarnó el deseo colectivo de liberación de la dominación española.

Hidalgo, junto con valientes patriotas, adoptó los ideales de independencia, soñando con una nación libre y soberana. Este proceso, cargado de sacrificios, fue forjado con la sangre y el espíritu combativo de una generación que legó su vida a la patria.

TRANSFORMACIONES

A lo largo de la historia, México ha atravesado tres transformaciones clave: la Independencia, la Reforma y la Revolución Mexicana.

Cada una de ellas representó momentos de ruptura con el pasado, un intento de reconstruir la nación bajo nuevos ideales de justicia y libertad.

En 2018, nuestro país comenzó la Cuarta Transformación, un cambio profundo y pacífico que busca sentar las bases de un nuevo México.

Este proceso no se ha dado de manera violenta, sino a través de reformas estructurales, una de las más recientes y trascendentes es la reforma al Poder Judicial, propuesta por el Ejecutivo Federal el pasado 5 de febrero.

REFORMA JUDICIAL

Esta reforma judicial, bajo los principios de austeridad busca erradicar el dispendio de recursos públicos, democratizar el sistema y devolverle la confianza a la ciudadanía. E

ntre sus ejes fundamentales se encuentra la elección popular de juezas, jueces, magistradas y magistrados, lo que dotará al sistema de impartición de jus-

México ha atravesado tres transformaciones clave: la Independencia, la Reforma y la Revolución Mexicana

ticia de una legitimidad al ser transparente y estar libre de la influencia de grupos políticos y económicos, permitiendo que la soberanía nacional, que reside en el pueblo, sea la que determine el rumbo de la justicia en México.

Además, la creación del Tribunal de Disciplina Judicial, en reemplazo del Consejo de la Judicatura. Este nuevo órgano, junto con un ente especializado en administración judicial, garantizará la correcta carrera judicial y la profesionalización del sistema y dotará de autonomía técnica y de gestión a la Escuela Nacional de Formación Judicial, asegurando que las futuras generaciones de jueces estén preparadas para impartir justicia imparcial y eficaz.

REFUNDACIÓN

Estamos ante una de las reformas más trascendentales de los últimos tiempos. La justicia dejará de ser un privilegio elitista, costoso, lento y corrupto, para convertirse en un derecho accesible para todos.

La refundación de la República no puede lograrse sin el esfuerzo conjunto de mujeres y hombres comprometidos con el cambio verdadero y la justicia deberá estar al servicio del pueblo.

*Senadora de la República por el PT



Verónica Alamillo Ortiz

Un nuevo comienzo para Zacatecas

Hoy, los nuevos ayuntamientos en todo el estado de Zacatecas toman protesta para el periodo 2024-2027. Es un momento de renovación y esperanza para miles de ciudadanos que depositaron su confianza en las urnas, y como presidenta estatal del Partido Acción Nacional, quiero compartir con ustedes lo que esperamos de este nuevo ciclo, tanto para nuestros ayuntamientos panistas como para aquellos que formarán parte de la coalición.

Como oposición, es nuestra responsabilidad vigilar que los gobiernos locales, sin importar su color político, reciban un trato justo y equitativo por parte del gobierno del estado. Los ciudadanos no tienen colores partidistas; sus necesidades son las mismas en cualquier rincón de Zacatecas. Esperamos, entonces, que el gobierno del estado atienda con imparcialidad y transparencia a todos los ayuntamientos, porque el desarrollo de nuestros municipios no debe ser una cuestión de favoritismos, sino de compromisos cumplidos.

ENCABEZADOS POR ACCIÓN NACIONAL

Para los ayuntamientos encabezados por Acción Nacional, confiamos en que serán gobiernos humanistas y cercanos a la gente, tal como lo establece nuestra plataforma. Sabemos que nuestros principios de responsabilidad, honestidad y poner siempre a las personas en el centro de las decisiones estarán presentes en su labor diaria.

GOBIERNOS DE COALICIÓN

En cuanto a los gobiernos de coalición, en los que hemos unido fuerzas con otras organizaciones políticas, nuestro deseo es que sean verdaderos gobiernos ciudadanos. La coalición no es solo un acuerdo electoral, sino una oportunidad para integrar nuestras propuestas y trabajar conjuntamente para el beneficio común.

Debemos trabajar muy de la mano, con una visión compartida y con la convicción de que juntos podemos ofrecer soluciones reales a los problemas de nuestros municipios

Esperamos que se respete la representación de todas las fuerzas políticas involucradas y que se construyan gobiernos inclusivos, donde la diversidad de ideas se convierta en nuestra mayor fortaleza. Debemos trabajar muy de la mano, con una visión compartida y con la convicción de que juntos podemos ofrecer soluciones reales a los problemas de nuestros municipios.

UN NUEVO CAPÍTULO

Estos tres años que tenemos por delante representan una gran oportunidad para demostrar que sabemos y podemos gobernar mejor. La ciudadanía espera resultados y respuestas, y estamos convencidos de que, con un trabajo honesto, coordinado y transparente, los nuevos ayuntamientos de Zacatecas pueden marcar la diferencia. Nuestro llamado es a la unidad, al respeto y al compromiso con la gente.

Hoy empieza un nuevo capítulo. Desde Acción Nacional, estaremos atentos, proactivos y siempre dispuestos a sumar por el bien de Zacatecas.

*Presidenta estatal del PAN en Zacatecas

Consideran zacatecanos que cambios en Secturz no benefician

Redacción

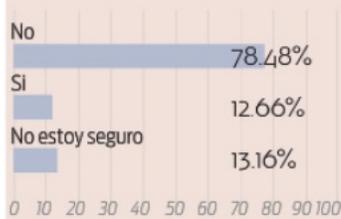
@ZacatecasImagen

El periódico Imagen Zacatecas realizó una encuesta en su página web, www.imagenzac.com.mx, preguntando a los lectores: "¿Cree que los cambios en la Secretaría de Turismo ayudarán a fortalecer la promoción turística de Zacatecas a nivel nacional e internacional?".

Los resultados reflejaron que 77.63% de los par-

Sondeo imagenzac.com.mx

¿Cree que los cambios en la Secretaría de Turismo ayudarán a fortalecer la promoción turística de Zacatecas a nivel nacional e internacional?



ticipantes considera que dichos cambios no contribuirán al fortalecimiento de la promoción turística del estado.

Mientras que 13.16% opinó que sí, mientras que el resto, equivalente a 9.21%, respondió "no estoy seguro".

Estos resultados muestran escepticismo entre la población respecto a la efectividad de los recientes cambios en el sector turístico.

El Runrún dominical

Reconocen triunfo de Miguel Varela

Por Grupo Imagenzac



Después de mucha incertidumbre en un largo proceso de espera y disputa jurídica, finalmente este sábado, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, determinó validar la elección de la capital de Zacatecas del pasado dos de junio, y en un fallo inatacable, determinó revocar la sentencia de la Sala Regional Monterrey y reconoció el triunfo del panista Miguel Ángel Varela Pinedo, quien desde noche, es el nuevo Presidente Municipal de Zacatecas.

Con su victoria en la mesa, luego de meses enteros de incertidumbre, a partir de hoy asume como nuevo alcalde, quien con el resultado electoral, se convertirá en el alcalde seguramente más incómodo de los 58 presidentes municipales, y no tanto porque no coincida con el gobierno estatal, son porque ha mantenido una postura frontal en contra del propio titular del poder ejecutivo.



MIGUEL VARELA, alcalde electo de Zacatecas.

Las piedras en el camino de la administración estatal

La llegada de Varela Pinedo a la Presidencia municipal de Zacatecas supondrá muchas piedras en el camino de la gestión gubernamental, porque al menos en el discurso, no existe una buena relación, y por el contrario, hay posiciones encontradas entre el gobernador y el nuevo presidente municipal de Zacatecas. Miguel Varela Pinedo ha sostenido un discurso de mucha confrontación con el gobernador de Zacatecas. Desde la campaña ha sostenido que junto al alcalde saliente Jorge Miranda mantienen una relación tan cercana que raya en la corrupción. Ha hecho diversas acusaciones y ahora debe pensar en disminuir el nivel de acusaciones debido a que le toca asumir la responsabilidad del gobierno municipal. Por su parte, aun en este tiempo de

disputa en los tribunales por la victoria de la elección, el gobernador David Monreal Ávila ha optado por la máxima salinista de "no lo veo ni lo escucho". Es como si hasta ahora no existiera el nuevo alcalde capitalino. Pero tiene el reto de demostrar que es un demócrata y que limará asperezas para lograr mantener una buena relación institucional.

Juntos deben construir una nueva narrativa en el discurso y entender que deben quitar las piedras en el camino, porque de ello depende el futuro político y económico de Zacatecas.

El segundo piso y los permisos de construcción

Un tema que se convertirá en prioritario para la administración estatal, es vencer al alcalde Varela Pinedo de la necesidad de que se aprueben los permisos para iniciar la construcción del famoso viaducto elevado, o de lo contrario, pensar en reconstruir el proyecto para destinar los recursos a otra cosa, ya que hasta la última declaración, la posición del nuevo alcalde analizador el pretexto a detalle, implicaciones técnicas y cumplimiento de plazos.

El paso del tiempo y la falta de agilidad en la edificación, hace evidente que al momento de presentar el proyecto MOBI y viaducto elevado no se tenía el proyecto muy armado y que no se contaba con los permisos indispensables para su construcción, esto se ha confirmado a lo largo de las últimas semanas con las declaraciones del secretario de obras públicas, José Luis de la Peña Alonso, quien desde enero prometió que el proyecto de construcción iniciaría en julio, pero ahora que estamos a mediados de septiembre, reconoció públicamente que todavía no tienen 10% de los proyectos ni las validaciones.

Una priista a la subsecretaría de proyectos de obras públicas

Hace diez días, fue nombrada, tras bambalinas, la arquitecta Isela Reyna como subsecretaría de proyectos de

la Secretaría de Obras Públicas, ella fue candidata del PRI-PAN-PRD, a diputada local y llegó en relevo de Manuel Acuña, lo que significa que el gobernador no tardó mucho en agarrarle confianza, quizá porque a Isela Reyna se le ubica muy cerca de la doctora Cristina Rodríguez de Tello, era de sus operadoras cercanas.

En turismo también importa cuadros de otros equipos

Mucha sorpresa causó el nombramiento de Iván de Santiago, como subsecretario de promoción turística, quien en el 2021, acompañando a Ulises Mejía, tuvo serias diferencias con David Monreal en la campaña a gobernador y tuvo que emigrar de Morena al partido



IVÁN DE SANTIAGO, subsecretario de promoción turística.

Encuentro Social. Siempre mantuvo una posición de mucha confrontación con el actual gobernador del estado quien ahora lo a la derecha de LeRoy Barragán, pero lo cierto es que equipo no harán.

Iván de Santiago rompió con Ulises Mejía desde abril pasado, cuando el primero aseguraba que el ahora diputado federal no tendría ninguna candidatura y sus expectativas se irían al bote de la basura. Pero Iván de Santiago estaba equivocado, porque ahora el empresario cafetero es diputado federal y romper con Ulises Mejía le valió para que ahora David Monreal Ávila lo contrate como subsecretario, aunque de turismo no tenga ningún conocimiento. Iván de Santiago ya no representa, desde abril los intereses del equipo político de Ulises Mejía, ahora David Monreal lo fichó a solicitud de Roy Barragán, porque no tiene cómo pagarle los dos mil votos que le consiguió para su hija en el distrito de Villanueva. Que el pueblo pague los favores.

En la Secretaría de Educación despidieron a la cuñada del gobernador

El despido de la profesora Yolanda Páez de la subsecretaría de educación básica significa la muestra más evidente de que no hay un equipo propio del mandatario encabezando las áreas estratégicas de la entidad. En su lugar llegó un incondicional del grupo que encabeza Maribel Villalpando.

Yolanda Páez está en extremo molesta porque en su cambio no se cuidaron formas, la citaron y sin previo aviso le anunciaron que fue designado un nuevo subsecretario de educación básica, ella entendió que hay ciclos políticos y con gusto se retira, pero que le paguen todos los salarios y compensaciones no cubiertas en tres años de trabajo. El gobernador respondió que se le cubrirán los adeudos y con la posibilidad de reubicarla en Fresnillo en otro puesto laboral y para eliminar tensiones el gobernador se comunicó con Cándido Monreal Ávila, a quien le informó del cambio de su esposa. Es pues una ruptura política más.

En el caso del nombramiento de Álvaro Rodríguez en la subsecretaría de Educación Media Superior, es "dejar la iglesia en manos de Lutero". Este nuevo funcionario, fue uno de los hombres más cercanos a la entonces poderosa Sonia Villalreal, coordinadora de giras de Amalia García, y a quien instrumentaba, para hacerle la vida imposible a Rogelio Cárdenas, Flavio Campos y Lucero Medina en la secretaría de educación en el gobierno de Amalia García.

RUNRUNAZOS

Hoy comienza la nueva era de los ayuntamientos en Zacatecas con el arribo de los nuevos alcaldes, en un periodo político que ya tiene como objetivo las elecciones estatales del 2027. De los 58 alcaldes 20 son de Morena, diez son del partido Revolucionario Institucional, seis son del Partido Verde, cinco de Acción Nacional, lo mismo que del Partido del Trabajo.

Otros partidos estatales alcanzaron algunos ayuntamientos y también participaron de la vida política municipal, tal es el caso del Partido Nueva Alianza que gobernará en cuatro de los 58 municipios, mientras que los Partidos de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano tendrán presencia en tres municipios cada uno; Encuentro Solidario encabezará el ayuntamiento de un municipio y Fuerza por México también gobernará un municipio.

‘Nosotros en la Capital, no le debemos nada a nadie, no le debemos al Seguro Social, al Infonavit, a la CFE, al Sistema de Administración Tributaria ni al SAT; Zacatecas seguirá siendo ejemplo de perseverancia y resiliencia. La transformación que hemos comenzado no termina aquí, es sólo el comienzo de una nueva etapa para nuestra querida ciudad Capital’: Jorge Miranda Castro.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Sábado 14 de Septiembre de 2024. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor, la criminalidad continúa, además de la corrupción y la impunidad.

Ahora sí se Enojó don David Monreal

-**SABRÁ DIOS** cómo andan las finanzas en las secretarías de estado y las presidencias municipales, porque hoy, en la entrevista a don David Monreal, que publica nuestro Diario **Página 24 Zacatecas**, lo noté muy molesto porque varias de sus secretarías y algunas presidencias municipales, no están practicando la austeridad, ¿qué les parece?

-**CUANDO EL** río suena -contesta doña Petra- es porque agua lleva; nomás le faltó al David decir a quiénes se refería, porque con esas declaraciones está protegiendo a quienes se están pasando de lanza-.

-**PARA QUE** David haya dicho lo que dijo, el problema no es cualquier cosa, sobre todo si se trata de su propio gabinete y algunos de sus presidentes municipales que no han sabido responder a su confianza: me imagino que esos alcaldes que le metieron la mano al cajón, son de Morena-.

-**PUES CON** el perdón de Dios, pero el primero que debió de actuar con austeridad, es el propio don David: por las fotos que veo, estrena finos trajes de vestir muy seguido y se nota que son de buena calidad, así como sus sombreros y calzado que, de seguro, son con cargo al sufrido pueblo-.

-**Y EL MILLONARIO** pachangón que le hizo a su hija Camila para celebrar sus XV años, no se midió y hasta lo presumió en sus redes el 25 de marzo de 2023:

‘**HOY ES** un día muy especial para quienes integramos la familia Monreal Hernández; Camila, nuestra hija, celebra sus 15 años de vida. También celebramos la persona que es y en la que se está convirtiendo. Sin importar que le depare su camino, como la familia unida que somos,

Mi Jardín de Flores
No Tiene un Pelo de Tonto

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



David Monreal exige austeridad ‘en los bueyes de mi compadre’



Juan Manuel Frausto Ruedas



Arturo Medina Mayoral



Miguel Varela Pineda



Julio César Chávez Padilla

siempre estaremos dispuestos a darle todo nuestro apoyo y amor incondicional’, claro está que muchos zacatecanos y zacatecanas le reclamaron el derroche millonario que hizo en tal celebración:

‘**ISAAC SILVA** encabezó los comentarios y le respondió:

‘**QUÉ BUENO** Que Tuvieron Resguardado Todo El Hotel Quinta Real Para Sus Carros Así Como Catedral Para Una Fiesta Que Todo El Pueblo Pagó. Ponte A Trabajar David Monreal Ávila Puros Muertos & Desgracias En El Estado, Ya Renuncia’.

‘**LORE LORE** comentó: ‘Gracias a dios usted puede festejar un año más de vida de su hija, pero en cambio muchas mamás ya no podemos festejar ni un cumpleaños más de nuestros hijos porque les han arrebatado la vida de la forma más cruel gracias a la Inseguridad que vive Zac.’.

‘**NADIA MARTÍNEZ** Recendez le reprochó: Yo también tengo una Camila que próximamente cumplirá sus quince primeros Dios. No tendrá la dicha de que su papá la presente sr. David Monreal Ávila, pues falleció en un accidente a unos días del termino de su campaña del 2010 y aún no tenemos nada de lo que usted nos prometió el día de su funeral por haber demostrado tanto empeño en su trabajo. Aun así, le deseo siempre lo mejor a usted y su familia. Dios me los bendiga. Me prometía a mí misma que ahora que usted quedara como gobernador, sería mi último intento de volver a recordar si promesa de ayudarme a mí y a mis hijos y ya hace un año me volvió a decir que tendríamos usted y yo una plática con respecto al asunto y nada. Mi esposo cumplirá 13 años de fallecido el 28 de junio y usted aún no cumple su promesa. Siga siendo feliz y espero me recuerde siempre...’.

‘**ZITRO ZENITRAN** escribió: ‘Si que felicidad para esta señorita, también sería una felicidad saber que su padre un día hizo una promesa a una familia que se quedó sin su papá por seguirlo en su campaña y que también está aquella pequeña que ahora está por cumplir sus XV años sin su papá para organizar su fiesta... señor gobernador David Monreal Ávila se ha tardado varios años sin cumplir su promesa’.

‘**DIOS DE** mi Vida, son muchos los reclamos!’.

-**SILES** leo todos, nos da para escribir un libro; David no puede exigir a sus subordinados austeridad y responsabilidad cuando él no la practica-.

Más Bien Andaba Nervioso

-**YO MÁS** bien creo que esos exabruptos son producto de su nerviosismo: la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) está por resolver el caso de la anulación o no de la elección municipal de Zacatecas, y

todo indica que le harán justicia a Miguel Varela Pinedo, pues las influencias del Clan Monreal Ávila no llegan hasta la máxima autoridad electoral: ahí sí no tiene comadres ni compadres que lo favorezcan; sí, pa' mí que andaba nervioso: ya presente el fuerte trancazo a su investidura-.

-LOS POLÍTICOS expertos platican que los sexenios de gobernantes chafas son de dos etapas: los primeros tres años de cuesta arriba y los otros tres de cuesta abajo, obvio que el de David ya comenzó cuesta abajo su rodada, como cantaba Carlitos Gardel-.

El Narco no Cede: Sigue los Asesinatos

-NO HAY que negar que el general Arturo Medina Mayoral, secretario de Seguridad Pública, le sigue echando muchas ganas a su trabajo...

-PUESA mí no me parece, los asesinatos no ceden: la tierra zacatecana sigue estando roja por tanta sangre derramada-.

-LO QUE sucede es que sus segundos de a bordo no le echan los kilos, y no se los echan porque ya se los he comentado: son muchos los policías de los tres niveles de gobierno que están con dios y con el diablo, recuerden la máxima del narco: 'Plata o plomo', por eso asesinan a balazos a policías: no le entran y los llenan de plomo.

"EL NARCO sigue crecido, ayer viernes mataron a balazos a dos hombres más: a uno de ellos lo secuestraron, lo torturaron, lo mataron a balazos y tiraron su cadáver a media carretera, con la intención que lo despedazaran los vehículos, cosa que sucedió.

LOS HECHOS sucedieron en terrenos del municipio de Vetagrande, Obviamente, no hay detenidos.

-Y COMO dijo don Teofilito: 'ni los habrá'-.
-DESGRACIADAMENTE ASÍ sucede en 95% de los asesinatos.

"EN TERRENOS de Juan Aldama, Zacatecas, los Narcocarniceros volvieron a hacer de las suyas: asesinaron a plomazos a un hombre, lo partieron en 'cachitos' y fueron a tirar su desmembrado cadáver en la carretera federa 49, en el tramo Juan Aldama-Río Grande, a la altura de la comunidad La Honda.

"ESTO, A plena luz del día a eso de las 9:00 de la mañana: dos asesinatos en pocas horas y tampoco en este hubo dete-

nidos, Zacatecas es tierra de impunidad, no sólo para 'RaTellos' y Benjamines, sino también para asesinos y si no que le pregunten a Julio César Chávez Padilla y esposa 'Susy'.

"EN CUANTO a las desapariciones forzadas, hoy nuestro Diario **Página 24** Zacatecas publica la Cédula de Búsqueda de SANDRA MARINA RAMÍREZ CARDONA de 40 años, desaparecida en la Ciudad de México, el 11 de septiembre del presente año".

Ahí Viene la Revocación de Mandato

-HOY NUESTRO Diario **Página 24** Zacatecas publica una entrevista que le hizo la sagaz reportera Irma Mejía, corresponsal de nuestra agencia El Universal, a Juan Manuel Frausto Ruedas, consejero presidente del IEEZ, sobre la revocación de mandato del gobernador David Monreal, ¿la leyeron?-.

-SÍ, YA se le está cerrando el círculo a don David Monreal, quien el pasado 12 de septiembre cumplió sus primero tres años como gobernador de Zacatecas; don Juan Manuel Frausto confirmó que recibió un escrito de intención de una agrupación ciudadana que busca activar el mecanismo de la revocación de mandato.

"SON MUCHOS los requisitos que piden, seguramente para hacer más difícil la revocación, para que los ciudadanos se desilusionen y dejen la revocación de mandato por la paz".

-TIENEN QUE ponerle piedritas al camino, porque saben que si se lleva a cabo la revocación de mandato el David va pa' fuera, no ha podido recuperar popularidad, que tenía como candidato, sigue siendo el penúltimo gobernador peor calificado, apenas por encima del gobernador de Morelos: si todo saliera bien en cuanto al cumplimiento de las normas para llevar a cabo la revocación de mandato, el Juan Manuel dice que por ahí de la primera quincena de abril se haría la jornada de la susodicha revocación de mandato-.

-HUY... FALTARÍAN siete meses: ¿saben qué? La revocación de mandato se llevará a cabo hasta en la siguiente administración-.

-NO LO dudo ni tantito, así como están los requisitos para que se haga la votación, es claro que don David compró la sogá para su sucesor o sucesora, no para él, no tiene un pelo de tonto.

BUENO, YO me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-.



PURO VENENO

A REVISAR CON LUPA

Luego de tanto drama y una vez que la Sala Superior del tribunal electoral federal por fin confirmó el triunfo de Miguel Varela en la capital, una de las prioridades en el ayuntamiento será revisar con lupa las cuentas, sobre todo, dicen en el equipo panista, los últimos manejos que se hicieron. Ayer por la noche ya iniciaba el proceso de entrega-recepción, con la auditoría del estado. En su resolutive, la Sala Superior destacó que las entrevistas hechas a Varela Pinedo se enmarcaron en el ejercicio de la libertad de expresión, ese derecho que luego molesta tanto a los de la 4T. Desde el TEPJF, también reprobaron y evidenciaron fallas del Trijez en la anulación. Las víboras advierten que pese a la arrastrada que le pusieron al magistrado local José Ángel Yuen, éste pretende convertirse en magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado, una vez que empiece a aplicar la reforma judicial.

DESERTOR

Ya llevaba sus años con el clan Mejía, pero Iván de Santiago desertó a cambio de la subsecretaría de Promoción Turística. Dicen las lenguas bífidas que De Santiago se desesperó cuando a Ulises Mejía aún no le confirmaban que sería diputado federal. Apurado, ofreció apoyar a la Nueva Gobernanza en Villanueva para que ganara el distrito local. Según las víboras ponzoñosas, otro motivo de su salida es que a Iván nunca le pareció que Ulises tuviera acuerdos con Jorge Miranda. Por eso, al ahora subsecretario también se le vinculó con el panista Miguel Varela. En el equipo de Ulises advierten que Iván ya no tiene cabida de regreso. El funcionario estatal atacó y arremetió en su momento contra el clan Monreal, pero ahora se les acerca como aliado.

DESPILFARROS HASTA EL FINAL

En Sombrerete, la deuda del alcalde Alan Murillo ronda por los 152 millones de pesos al IMSS; 139 millones, de impuesto sobre la renta, y 1 millón y medio de impuesto sobre la nómina, además de otros compromisos "escondidos". Por eso, la síndico Marcela Villegas consideró un despilfarro que se pagaran 5.4 millones de pesos a proveedores "desconocidos". Pedía que ese dinero mejor lo usara para pagar el seguro y a una caja popular, pero no le hicieron caso. Alan todavía se dio el lujo de comprarle uniformes ejecutivos a 55 burócratas. Los ponzoñosos relatan que uno de los acreedores de Murillo es el mismísimo Carlos Peña. Y aunque éste sea su líder como presidente del PRI, también le da largas para pagarle.

BRONCAS EN LA DEFENSORÍA

Amparo Jáuregui, directora del Instituto de la Defensoría, confesó que buscan estrategias para negar el servicio, o al menos no atender a tantas personas. "Nos hemos dado cuenta de algunas situaciones en las cuales abogados particulares traen gente y ellos les cobran", se quejó la funcionaria en una junta de gobierno. Según Jáuregui, la esencia del instituto es facilitar abogados a quienes no tienen para pagarlo, y por eso ponían a una trabajadora social como filtro "para contener un poco la carga de trabajo". Pero, ahora, la funcionaria admite que con las nuevas reformas no deben negar los servicios.

TENSIÓN EN LA BANDA

Aunque Salvador García, director de la Banda Sinfónica, diga que se la lleva bien con María de Jesús Muñoz, directora del Instituto Zacatecano de Cultura, entre los ponzoñosos tienen otros datos. Si la relación con Muñoz no es tensa, al menos sí lo sería con la Nueva Gobernanza. A Salvador lo incluyeron en la lista de personas *non gratas* para asistir al informe del gobernador David Monreal. Y hay relatos cada vez más frecuentes de que a la Banda Sinfónica no se le quiere contemplar para los eventos importantes.



JAQUE MATE

SERGIO SARMIENTO

La 4T dejó en la Constitución el artículo 49 y la división de poderes, pero en la práctica está borrando la autonomía judicial. Parece un golpe de Estado; pero, si no lo es, se trata de un acto de lo que David Landau ha llamado “constitucionalismo abusivo”

“Nunca olviden que lo que hizo Hitler en Alemania era ‘legal’”
Martin Luther King, Jr.

¿Un golpe de Estado?

Muchos argumentan que no ha sido un golpe de Estado. El Diccionario de la Real Academia define éste como una “actuación violenta y rápida, generalmente por fuerzas militares o rebeldes, por la que un grupo determinado se apodera o intenta apoderarse de los resortes del gobierno de un Estado, desplazando a las autoridades existentes”.

Otras definiciones sugieren que sí puede darse un golpe cuando un poder sofoca a los otros. El diccionario panhispánico del español jurídico de la propia Real Academia apunta que puede ser el “desmantelamiento de las instituciones constitucionales sin seguir el procedimiento establecido”.

Un ejemplo histórico es la toma del poder por Benito Mussolini en Italia en 1922; el rey Víctor Manuel lo nombró y el Parlamento le dio su voto de confianza, pero él lo disolvió y gobernó como dictador.

Mucho del camino de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) para acabar con la independencia del Poder Judicial (PJ) siguió el “procedimiento establecido”. Claudia Sheinbaum fue legítimamente electa presidenta con 59.75 por ciento de los votos. Morena y sus aliados recibieron 54 por ciento para la Cámara de

Diputados y 55 para el Senado; tenían derecho a una amplia mayoría simple.

La iniciativa de reforma judicial fue discutida y aprobada en las dos cámaras del Congreso, y también, en un tiempo sin precedentes, por la mayoría de las legislaturas estatales.

Otras acciones, sin embargo, fueron más bien típicas de la operación de una mafia del poder. El presidente ordenó a sus senadores rechazar el nombramiento de dos magistrados del Tribunal Electoral, aun después de que la Suprema Corte lo ordenó. La mayoría morenista desató el mandato. El propio presidente reconoció que se oponía a las designaciones “porque los dos que quieren nombrar son del bloque conservador”.

Por otra parte, los candidatos y legisladores oficialistas fueron movidos como chapulines de un partido a otro para rebasar los límites constitucionales a la representación legislativa y darle a Movimiento Regeneración Nacional (Morena) por tres años la presidencia de la Junta de Coordinación Política de los diputados. El partido *guinda*, además, ofreció privilegios o amenazó a algunos senadores para completar su mayoría calificada.

Un incompleto Tribunal Electoral, producto del desacato, avaló mayorías infladas en

ambas cámaras del Congreso, descartando precedentes como la tesis de jurisprudencia 70/98 de la Suprema Corte que ordenaba privilegiar el “pluralismo político” en la representación proporcional.

Más tarde se emitieron cuatro suspensiones para impedir que el Congreso discutiera o aprobara la reforma judicial; pienso que fueron revocadas con simples recursos de queja, pero Morena prefirió el desacato.

La reforma judicial señala en el décimo primer artículo transitorio que “para la interpretación y aplicación de este Decreto, los órganos del Estado y toda autoridad jurisdiccional

deberán atenerse a su literalidad y no habrá interpretaciones análogas o extensivas que pretendan inaplicar, suspender, modificar o hacer nugatorios sus términos o su vigencia, ya sea de manera total o parcial”. Esto es inconstitucional: el legislativo no puede decirle al judicial cómo interpretar las normas.

La 4T dejó en la Constitución el artículo 49 y la división de poderes, pero en la práctica está borrando la autonomía judicial. Parece un golpe de Estado; pero, si no lo es, se trata de un acto de lo que David Landau ha llamado “constitucionalismo abusivo”, “el uso de mecanismos

de cambio constitucional para hacer un Estado significativamente menos democrático”.

Lo hicieron Hugo Chávez en Venezuela y Viktor Orbán en Hungría; también Hitler y Mussolini, al cambiar la ley para hacer justificar sus abusos.

SINALOA

Dice AMLO que el ejército, la marina y la policía tienen “presencia suficiente” en Sinaloa, pero los “medios conservadores todo lo hacen grande”. Sí, los medios son responsables de los muertos y de que el gobernador morenista, Rubén Rocha, haya suspendido clases y las fiestas patrias.

LA ENREDADERA



MIGUEL VARELA LLEGA RAYANDO EL CABALLO.

Los magistrados de la Sala Superior del TEPJF decidieron apoyar el proyecto de sentencia que propuso la magistrada presidenta **MÓNICA ARALI SOTO FREGOSO**, cuyo sentido era el de validar la elección del 2 de junio en la que **MIGUEL VARELA PINEDO**, como candidato de la alianza Fuerza por México, obtuvo la mayoría de votos. La votación fue unánime y a menos de 7 horas de que concluyera la administración de **JORGE MIRANDA CASTRO**, el panista finalmente se alzó con la victoria, así que llegará rayando el caballo a la presidencia municipal para tomar las riendas del gobierno de la capital, a partir de las 12:01 horas, aunque la instalación del Cabildo y respectiva toma de protesta será hasta hoy a las 2 de la tarde en el Teatro Fernando Calderón.

A MARCHAS FORZADAS, LA ENTREGA- RECEPCIÓN EN LA CAPITAL.

En estas siete horas que quedaban, hubo mucho qué hacer. Por parte del equipo de **MIRANDA**, integrar al equipo de Entrega, que se supone que lo tenía ya todo en orden porque, independientemente de la resolución de la Sala Superior, él entregaría sí o sí. Si se ratificaba la sentencia del Trijez, tendría que entregar al Concejo Ciudadano que estaba planeando la Legislatura elegir ayer, y si se revocaba, entregaría al equipo de **VARELA**. Por eso, en cuestión de horas también su equipo se dispuso a trabajar en la recepción de la administración; no se diga el personal de **RAÚL BRITO BERÚMEN**, el de la ASE, que ya ni el curso de introducción a la administración pública municipal alcanzó a darles a cabalidad. Como sea, esta elección finalmente se consumó y ya se escribió en la historia por la complejidad con que se logró.

PEPE SALDÍVAR ENTREGA... Y RECIBE.

Y mientras había un caos en la capital, en Guadalupe todo se desarrolló de la manera más tersa,

pero **PEPE SALDÍVAR** entregó su administración... y también recibió la nueva. Claro que hubo cambio de síndica y regidores, pero casi sigue siendo lo mismo porque varios que ahora son ediles, trabajaron previo como funcionarios, tal es el caso de **ELEAZAR LIMONES** y **DIANA GALAVIZ**, que fueron secretario de Gobierno Municipal y secretaria del Bienestar. Además, otros regidores, como **ARACELI GUERRERO Y ENRIQUE FLORES** ya fueron presidentes municipales y conocen de estas transiciones... y hoy arranca con el Grito de Independencia.

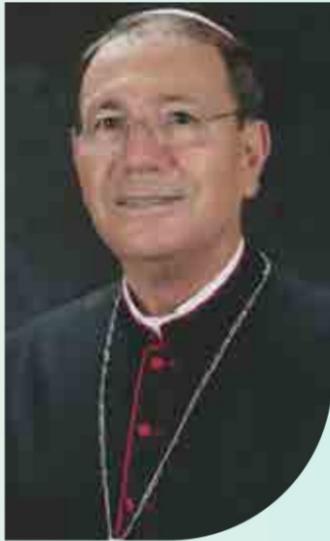
VARIOS SE QUEDAN VESTIDOS Y ALBOROTADOS.

Pero las decisiones de la Sala Superior que fueron cachetada de guante blanco para los magistrados del Trijez, fueron también un gancho al hígado de más de tres: aquí en Guadalupe, la regiduría 3, el IEEZ la había asignado a **RODOLFO RUELAS** que iba en el 4, el Trijez se la quitó y dio a **NIDIA KARO**, de Antorcha Campesina; luego fue impugnada ante Sala Regional y se la dieron el 20 de agosto; sin embargo, este semana la Sala Superior le hizo justicia a los antorchas y se la regresó a **NIDIA**, así que el IEEZ ayer tuvo que corregir la plana -sí, por enésima ocasión- y finalmente **ROBERTO LUÉVANO** se quedó sin representación.

LOS FESTEJOS PATRIOS EN PALACIO DE GOBIERNO.

Todo está listo para que en Palacio de Gobierno se lleve a cabo la ceremonia de Independencia y el Grito de Independencia. Ahí en Palacio habrá una fiesta patria mientras en Plaza de Armas hay otra. A la primera, pues van los cercanos al gobernador **DAVID MONREAL**, como los integrantes de la Mesa de Construcción de Paz y funcionarios del gabinete, tal vez algunos empresarios y párale de contar. A la segunda, todos los que quieran ir. Aquí se marca la pauta para la segunda etapa del gobierno estatal.





Libertad liberada

XXIV Domingo del Tiempo Ordinario. Ciclo B

*“Dijo Pedro: ‘Tú eres el Mesías’... El que quiera venir conmigo... Es necesario que el Hijo del hombre padezca mucho”
Marcos 8, 27-35*

Hoy es un día altamente significativo en nuestro México: en el corazón de la noche conmemoramos el CCXIV aniversario del inicio de la independencia. En esta ocasión no ha habido tantos preparativos como los que hicimos hace catorce años. ¿Secuelas de la pandemia? ¿Cambio de régimen? ¿Cambio de gobiernos? ¿Agotamiento de la libertad? ¿Cuestión de visión? ¿Intereses varios? ¿Apatía? No sabría dar una respuesta convincente... Los hechos dicen su palabra, los intérpretes la suya. ¿Y nosotros?

En la lucha por la independencia de cada día celebramos o cuestionamos más el inicio de la vida que su consumación. Quizás la expectativa de quién será y lo que será es más llamativa que lo que testimoniamos al pasar el tiempo. Sea lo que sea, la ocasión amerita y nos da la oportunidad de reflexionar en los acontecimientos que nos dan identidad, sentido de pertenencia y de trascendencia. El inicio apunta a lograr un ideal que está más allá de las circunstancias y los protagonistas del momento. Su consumación queda como tarea permanente, como bien dicen nuestros obispos (Cf. La

consumación de la Independencia: una tarea permanente, septiembre 03, 2021).

Recuerdo que durante los meses interminables de la pandemia tuvimos la oportunidad de leer, meditar y reflexionar sobre las cuestiones fundamentales de la vida: la existencia amenazada, la familia reunida, la amistad, la libertad, el amor, la justicia, la paz, la solidaridad, la fe en Dios... No hay duda que, en los momentos críticos de nuestra existencia, nos cuestionamos sobre el inicio y el fin de la vida: es cuando el espíritu se pasea por todos los confines de la libertad y de la necesaria fe en Dios.

Mucho tenemos que aprender de la Palabra proclamada este día tan especial (además cae en domingo). Jesús nos pide una auténtica y firme decisión ante la vida, cualesquiera que sean sus circunstancias. Su presente y su futuro se deciden en un acto de libertad, el más profundo e intenso de todos: creer o no creer, creer bien o ‘irse por la libre’, dejar ir la vida ‘como sea’ o comprometerse a fondo con ella. La fe en Jesucristo es algo muy serio ya que toca las entrañas más íntimas de la libertad y sus acompañantes.

Jesús pregunta y evalúa la libertad

de los suyos. Hay dos opciones: ‘perder la vida por el Evangelio’ o ‘ganar todo el mundo’. La primera es más exigente y comprometedor: es el camino de la libertad, la verdad y el amor. La segunda aporta beneficios aparentes e inciertos. Espero que apostemos nuestra humilde libertad a la entrega total de la vida; entonces la independencia nacional tendrá un desarrollo verdadero, justo, solidario. En cambio, si nos decidimos por la segunda, la corrupción ganará terreno y nuestra nación seguirá ‘temblando’ en su centro, en las periferias y en las nuevas generaciones.

Que nuestros ‘vivas’ expresen el deseo auténtico de ser libres y de aceptar que hay gente que dio la vida para forjar una nación ‘liberada’ de tantas esclavitudes.

+ Sigifredo
Obispo de /en Zacatecas

Oro por ustedes y los bendigo.

Sigifredo Noriega Barceló
Obispo de/en Zacatecas

BIOSFERA



JOSE ANGEL RENDÓN

"Jose Angel Rendón escribe desde 1985; recientemente ha publicado los libros Fantastópolis (disponible en Amazon) y Trópicos de narrativa, así como Animación de poesía

Tan lejos de Dios y tan lejos de Solaris

En la literatura de nuestro tiempo, los dos grandes maestros de la ironía y la imaginación son: Stanislaw Lem y Jorge Luis Borges. Úrsula K. Le Guin

En el posmodernismo de un siglo que ya superó la mayoría de edad, hay quienes, como en el siglo XVI, todavía nos intercambian oro por espejitos. Caso concreto del megamillonario Elon Musk quien marca su "X" tanto en una red social como en su compañía aeroespacial que promete viajes turísticos al planeta rojo; idea que ya está a la venta, pero aún es un mero proyecto de ciencia ficción.

Ya está visto que el magnate vende irrealidades. Con su empresa Tesla, que catapultó el mercado de los autos eléctricos y con la cual obtuvo millonarias ganancias, infladas, ya que vendió a varios países la idea de subsidiar los carísimos autos, ya que eran el futuro de las energías limpias. Al día de hoy estos países han retirado el subsidio a Tesla y se ha determinado que los autos eléctricos no son la solución efectiva para los problemas climáticos del mundo.

Y mientras tanto, en los contenidos populares de las redes sociales, (la de Elon y otras) se maneja que este mundo ya tiene fecha de caducidad y que habrá de realizarse un plan de viaje -tipo Arca de Noé interplanetaria- donde irán (adivinen quién) los que más tengan, en cuanto a bienes o riquezas. Pero hay una interrogante que nos lleva a analizar el caso Solaris: ¿El hombre necesita nuevos mundos o el mundo necesita nuevos hombres?

Y referirnos a Solaris obliga a un viaje por el espacio y el tiempo.

Podemos acceder a Solaris viendo las dos películas: la de Steven Soderbergh del año 2002 o anteriormente la del ruso Andrei Tarkovski en 1972; pero hace falta ir más atrás y adentrarnos en la novela del polaco Stanislaw Lem, publicada en 1961 y que marcó un nuevo paradigma en la ciencia ficción.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

PASIÓN POR EL DEPORTE



JOSÉ ORTEGA

Maestro, entrenador e Investigador en Ciencias aplicadas al Deporte, Colegiado Docente, Capacitador, Conferencista Internacional y Máster en Programación Neurolingüística y Neurociencias aplicadas al deporte.

ENTRENADOR O ENTRETENEDOR

Ser entrenador y formar seres humanos a través del deporte es una actividad pedagógica muy importante, que exige por parte de quien las dirige una cualificación adecuada y un elevado sentido de responsabilidad.

Ser entrenador y formar seres humanos a través del deporte es una actividad pedagógica muy importante, que exige por parte de quien las dirige una cualificación adecuada y un elevado sentido de responsabilidad.

El deporte es un fenómeno globalizador que no sólo tiene como objetivo el desarrollo de las capacidades específicas (físicas, técnicas-tácticas y psicológicas), sino también la creación de hábitos deportivos, la mejora de la salud y la adquisición de valores educativos que contribuyan a la formación integral de los deportistas. Siendo así, no se puede desperdiciar este motivante y poderoso mundo del deporte dejando la educación y la enseñanza a personas entusiastas "entretenedores" que, aunque tienen toda la mejor voluntad y entrega a la causa, no poseen ninguna formación que les permita desempeñar

esta tarea con la competencia y la calidad que se debe.

El entrenador en el ámbito deportivo no debería continuar siendo el ex jugador o jugador que al final de su carrera deportiva, quien, careciendo de formación específica, es invitado para entrenar a seres humanos como recompensa por los muchos años de dedicación a su institución, club, centro o equipo deportivo y que se limita a aplicar su experiencia de antiguo jugador a organizar y dirigir sesiones de entrenamiento.

El entrenador tampoco deberá ser la persona que, a pesar de tener una formación específica en el ámbito del deporte, no tiene ninguna experiencia pedagógica para realizar sesiones de entrenamiento y competencias. El hecho de haber terminado un curso de entrenadores deportivos de cualquier disciplina en el que se aprende un conjunto de ideas y de conceptos, no per-

mite, por sí sólo, ser un buen entrenador, ya que faltan un conjunto de vivencias que por sí mismas reflejan la realidad del deporte de nuestro país.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ